



# TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN



### Reporte sobre la evaluación y la mejora continua en el Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Febrero 2024





## Índice

<b>La autoevaluación en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior</b> .....	3
<b>Semblanza del Instituto Tecnológico de Jiquilpan</b> .....	6
<b>Marco normativo del TecNM</b> .....	9
<b>Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes</b> .....	10
<b>Ámbito 3: Programas Educativos de Licenciatura</b> .....	35
<b>Ámbito 4 - Programas de Investigación y de Posgrado</b> .....	46
<b>Ámbito 5. La Institución de Educación Superior</b> .....	47
<b>6. Plan de mejora</b> .....	50
<b>7. Anexo 1. Indicadores Institucionales</b> .....	53
<b>8. Anexo 2. Indicadores del SEAES.</b> .....	55
<b>9. Anexo 3. Buenas prácticas (opcional)</b> .....	55
<b>10. Referencias</b> .....	56





# La autoevaluación en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior

## Introducción

El crecimiento del Tecnológico de Jiquilpan es un compromiso convertido en una necesidad que está plasmada en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 en el Eje Estratégico 1 - Calidad Educativa, Cobertura Y Formación Integral. Este objetivo centra sus esfuerzos en el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM campus Jiquilpan se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

En el trabajo de planeación estratégica de nuestro Instituto, se hace evidente una reducción en el rendimiento de las distintas carreras que actualmente oferta el plantel después de sufrir las consecuencias de la pandemia, actualmente se muestra en los indicadores una recuperación, además la necesidad de solicitar un nuevo programa educativo para el año 2024.

La autoevaluación en la educación superior constituye un pilar fundamental para el desarrollo y mejora continua de las instituciones. Este reporte, aborda la autoevaluación en los cinco ámbitos determinados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES), que definen la calidad educativa y el desempeño institucional, abarcando la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización del cuerpo docente, los programas de licenciatura, los programas de investigación y posgrado (asignatura pendiente por trabajar), así como el funcionamiento integral de la institución.

La autoevaluación comprende la contribución de la institución a través de ejes transversales; compromiso con la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad, elementos esenciales que impregnan el quehacer educativo.

El análisis detallado en cada uno de estos ámbitos y la consideración de los ejes transversales no solo enfoca la evaluación en aspectos académicos, sino que también integran valores y principios fundamentales. Esta visión holística no solo refuerza la identidad institucional, sino que también





fomenta un impacto social positivo y significativo en el entorno educativo y la sociedad en su conjunto.





## Antecedente histórico del Tecnológico Nacional de México

Los Institutos Tecnológicos en México surgieron en 1948 en Durango y Chihuahua, promoviendo la ciencia y tecnología regional. En 1959, se desvincularon del Instituto Politécnico Nacional para depender directamente de la Secretaría de Educación Pública, marcando una nueva etapa enfocada en las necesidades locales y el desarrollo industrial.

En sus primeras dos décadas, crecieron a 17 Institutos Tecnológicos en 14 estados. Entre 1968 y 1978, se fundaron 31 más, totalizando 48 en 28 entidades, acompañados por centros de investigación. El Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET) en 1979 marcó una reorganización, formando el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT). Se expandieron hasta 1988, atendiendo a más de 145,000 alumnos y fortaleciendo la investigación y posgrados.

A partir de 1990, surgieron los IT Descentralizados y en 2005, se integraron a la Subsecretaría de Educación Superior. En 2014, se estableció el Tecnológico Nacional de México (TecNM) con 254 instituciones, atendiendo a más de 600,000 estudiantes en todo el país en licenciatura y posgrado. Esta consolidación refleja su evolución desde los primeros cuatro Institutos Tecnológicos hasta convertirse en una red de educación superior tecnológica de gran envergadura.





## Semblanza del Instituto Tecnológico de Jiquilpan

El Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ) tiene el deber y obligación institucional de contribuir a la excelencia de la educación superior, a través de su acción comprometida en la gestión pública y su mejora continua. El propósito fundamental de esta institución es formar profesionales que posean las habilidades y capacidades para generar y aplicar conocimientos que permitan el desarrollo económico y social, incluyendo la solución de problemas ambientales; coordinando y orientando los servicios de educación superior tecnológica a nivel licenciatura, incorporando conocimientos científicos y tecnológicos al desarrollo regional, estatal y nacional para propiciar el pensamiento crítico, la revolución de conciencias, sentido ético, actitud emprendedora con enfoque social, capacidad creativa y de innovación con sentido humanista. También tiene el compromiso institucional de promover programas de vinculación, como el Modelo de Educación Dual, en coordinación con los sectores social, público y privado, que propicie el aprendizaje académico mediante la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión de los asesores duales del Instituto Tecnológico de Jiquilpan y la coordinación profesional de personal de las unidades económicas.

Actualmente contamos con una población estudiantil de 1,672 estudiantes; de los cuales el 34.51% de nivel licenciatura, están inscritos en programas reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales como, el **“Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.” CONAIC** y la **“Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C.” ANPADEH**.

Con el firme compromiso de sus estudiantes, mismos que han representado dignamente a la institución en eventos académicos, deportivos y culturales a nivel nacional e internacional; así como de sus directivos y de su plantilla de trabajadores integrada por 120 docentes y 65 Administrativos de Apoyo y Asistencia a la Educación, conformando armónicamente una población académica de 1,857 personas, que en la suma de sus voluntades, hacen de su quehacer educativo la institución más importante en la región Ciénega de Chapala del estado de Michoacán, participando activamente en la: **“Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior” ANUIES**, **“Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería” ANFEI**, **Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración” ANFECA**. Así como la acreditación en el





**“Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas” RENIECYT**, que aprueba y otorga el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT).

El ITJ cuenta con certificación del **Sistema de Gestión de la Calidad desde el 2008 a través de modalidad de multisitios a partir del 2011 se logró tener la certificación individual en la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:20145**, en la actualidad este certificado se tiene de manera individual, también se cuenta con el certificado del; **Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación**, para contribuir al Sistema de Gestión Ambiental participamos en la iniciativa del TecNM “Espacio 100% Libre de Plástico de un Solo Uso” donde se obtuvo el certificado que nos reconoce como una comunidad con alto compromiso con el cuidado del medio ambiente. Así mismo, se cuenta con el reconocimiento como “Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco”, es por ello por lo que el Tecnológico de Jiquilpan a casi cincuenta años de existencia, con cimientos firmes y una sólida visión, encuentra sentido en su propósito de contribuir al desarrollo nacional y participa formando profesionales de calidad y pertinencia, promoviendo la investigación, difundiendo la cultura y vinculando sus servicios con el sector productivo.

A cuarenta y siete años de transformar vidas, el IT de Jiquilpan cuenta con más de 7,770 egresados que han destacado en el sector industrial y en el servicio público como funcionarios a nivel municipal, estatal y federal.

Nos enfocamos, en la mejora continua de nuestro capital intelectual fomentando la actualización permanente a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente y Profesional. Nuestra comunidad estudiantil ha demostrado su interés por participar en convocatorias para estancias de verano en instituciones académicas reconocidas por su calidad, involucrándose en diversas investigaciones, incluso han viajado al extranjero para colaborar con investigadores, esto atendiendo a las convocatorias nacionales que publican diversos organismos.

En cuanto a infraestructura y equipamiento se trabaja de manera permanente para seguir dotando a los laboratorios de forma pertinente y cumplir con los indicadores de calidad, tomando en cuenta las prácticas de las asignaturas de cada plan de estudios; los programas de mantenimiento permiten conservar una infraestructura adecuada para la formación de nuestros estudiantes.





Estas acciones son guiadas por el plan de trabajo institucional que permite integrar un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 enfocado, en la mejora continua y modernización de nuestros procesos llevándolos a la sistematización eficaz, eficiente y transparente. En el TecNM campus Jiquilpan reafirmamos nuestro compromiso con nuestro estado y México, consolidándonos como una institución de educación superior con calidad en el servicio, como apoyo para el desarrollo sustentable y equitativo en un entorno global.

## **¡Todos somos TecNM! ¡Orgullosamente Halcones!**





## Marco normativo del TecNM

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.

Ley General de Educación Superior Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021.

Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).

Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.

Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).

Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.

Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).

Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.

Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.

Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.

Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.

Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.

Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).

Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI)

Plan de Trabajo Anual 2023 (PTA).





## Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes

En el periodo de agosto a diciembre de 2009 se realizaron trece reuniones nacionales de Diseño e Innovación Curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales de todas las carreras, convocadas por la Dirección de Docencia de la DGEST, participaron 170 institutos tecnológicos con 800 docentes, obteniendo lo siguiente:

1. Reconocimiento y análisis del estado del arte de los distintos campos del conocimiento vinculados a las carreras que se ofrecen en Tecnológico Nacional de México.
2. Determinación de las prácticas predominantes y emergentes que se desarrollan en cada uno de los campos de la ciencia y tecnología atendidos por los programas académicos.
3. Elaboración de una propuesta curricular innovadora por programa académico que respondan a los lineamientos de la política educativa sectorial y a los requerimientos de los indicadores analizados en el estudio de la realidad social y educativa.
4. Realización del diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales de las carreras.
5. Definición de la instrumentación didáctica de los programas de asignatura.
6. Establecimiento de estrategias y mecanismos para realizar un seguimiento curricular de los planes y programas de estudio.

Al término de estas actividades cada plan de estudios está estructurado con base en una dimensión social constituida por el objetivo general de la carrera y perfil profesional; una dimensión conceptual compuesta por la organización lógica psicológica y pedagógica de los contenidos de aprendizaje y una dimensión didáctica establecida por los objetivos, las estrategias de aprendizaje, las actividades didácticas, las prácticas y las actividades de evaluación. La dimensión social de una carrera se concreta con la elaboración del objetivo general de la carrera y el perfil profesional, los cuales, una vez definidos, se constituyen en el eje articulador del trabajo de diseño de una carrera. “El perfil profesional y el objetivo general se definen a partir del estudio del contexto social y educativo... [y está] constituido por el conjunto de desempeños profesionales. Un desempeño profesional implica el explicitación de las capacidades y competencias [específicas y genéricas] que el egresado pondrá en juego, en su quehacer profesional” (DGIT, 2002, p. 27-28). (Gamino, Acosta, 2014).





En el ámbito de la formación profesional, en el contexto de fundamentación del perfil de egreso, tenemos que dentro de los diferentes programas educativos que oferta (siete) el Instituto Tecnológico de Jiquilpan, existen características en las cuales se visualizan diferencias fundamentales en el análisis de cada uno de los elementos de evaluación, teniendo como resultado lo siguiente:

- En el contexto cultural el 86% de los programas educativos de licenciatura cumplen con este rubro, el programa educativo de contador público tiene como oportunidad de mejora el incluirlo en su perfil de egreso.
- En el contexto social, el 86% de los contenidos de los programas educativos de esta licenciatura cumplen con este rubro, el programa educativo de administración tiene como oportunidad de mejora el incluirlo en su perfil de egreso.
- En el contexto profesional, el 100% de los contenidos de los programas se clasifican en esta área, en donde se habla de la administración y marcos de regulación y operatividad.
- En el contexto científico-tecnológico, 71% los programas educativos de licenciatura cumplen con este rubro, los programas educativos de contador público y administración tienen como oportunidad de mejora el incluirlo en su perfil de egreso.
- En el contexto productivo, 100% de los programas educativos de licenciatura cumplen con este rubro.
- En el contexto ambiental, 86% de los programas educativos de licenciatura cumplen con este rubro, el programa educativo de administración tiene como oportunidad de mejora el incluirlo en su perfil de egreso.

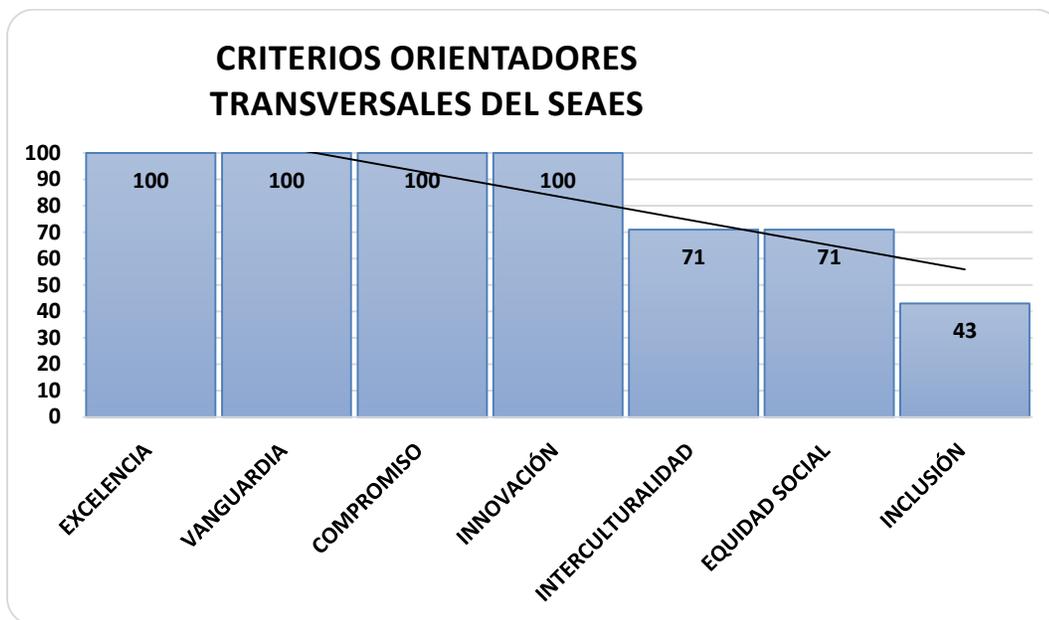




En función a los ámbitos transversales, tenemos como resultado lo siguiente:

- En compromiso y responsabilidad social, el 100% de los programas educativos cumplen con este rubro.
- En cuestión de equidad social y de género, el 71% de los programas educativos cumplen con este rubro.
- En el eje transversal de excelencia, el 100 % de los programas educativos contempla en su perfil de egreso este ámbito.
- En el ámbito de vanguardia, el 100% de los programas educativos cumplen con este rubro.
- En cuestión de la interculturalidad, el 71% de los programas educativos cumplen con este rubro.
- En el eje transversal de innovación social, el 100 % de los programas educativos lo contemplan en su perfil de egreso.
- En cuestión de la inclusión, el 43% de los programas educativos hacen mención a este ámbito. Sin lugar a duda, es el ámbito en el cual se debe trabajar para que esté incluido en el 100% de los programas educativos.





En el Departamento de Ciencias de la Tierra, la carrera de arquitectura (por ejemplo) tiene como meta principal regirse en un contexto de calidad, con valores y respeto a la sociedad y al medio ambiente, capaces de investigar, planear, diseñar, innovar y gestionar proyectos integrales del hábitat humano aplicando métodos de vanguardia. Gestionando la integración del siguiente perfil de egreso:

1. Diseñar proyectos urbano-arquitectónicos de manera integral, para crear el hábitat humano, respetando los marcos normativos del entorno y contexto, aplicando criterios de diseño universal.
2. Participar en estudios e investigaciones que permitan ampliar y profundizar en el desarrollo de proyectos operativos para la mejora continua de los modelos y procesos del diseño y de los procesos constructivos
3. Diseñar el interiorismo y paisajismo para crear ambientes confortables y funcionales.
4. Seleccionar, aplicar, evaluar, innovar con emprendimiento sobre tecnologías, materiales y sistema constructivos, para la ejecución de obras, considerando su ciclo de vida.





5. Planear, gestionar y operar desarrollos urbanos, con visión sostenible para elevar la calidad de vida.
6. Seleccionar y diseñar estructuras e instalaciones viables y sustentables, para el desarrollo de proyectos urbanos arquitectónicos.
7. Administrar el proceso constructivo de las obras urbano-arquitectónicas para la optimización de los recursos, con base al marco normativo vigente.
8. Participar en la valoración, conservación e intervención del patrimonio, arquitectura, proyectos de factibilidad financiera y legislación urbana para la toma de decisiones de los sectores público y privado.
9. Dirigir organismos y grupos inter y multidisciplinarios para la integración de proyectos urbano-arquitectónicos.
10. Actuar de manera ética, con responsabilidad social en su ejercicio profesional para el bienestar de la sociedad y su entorno.

- Aspiraciones

Diseño de los rasgos del perfil de egreso. Se analizó la congruencia del perfil de egreso con el nivel que corresponde en función de la normativa aplicable en materia de cualificaciones.

- Realizaciones

La organización curricular de los programas educativos contempla un total de 4,860 horas distribuidas en las áreas de ciencias básicas, ciencias de la ingeniería, ingeniería aplicada, diseño de ingeniería, ciencias sociales y humanidades, ciencias económico-administrativas, cursos complementarios (especialidades), residencias profesionales, servicio social y actividades complementarias, lo que permite una formación integral de los estudiantes.

Para propiciar los ambientes de enseñanza aprendizaje, el Instituto Tecnológico de Jiquilpan hace énfasis en el desarrollo de estrategias para la atención integral de los estudiantes. Con instalaciones, suficiencia en equipo audiovisual, mobiliario, accesibilidad y conectividad al internet garantiza que los estudiantes tengan acceso a todas las herramientas indispensables para sus actividades de aprendizaje. Además, los edificios disponen de rampas y barandales para las personas que así lo requieren, lo que motiva la inclusión y la innovación social en el instituto.





En el aspecto de los laboratorios, los programas educativos cuentan con áreas específicas para la realización de prácticas establecidas en cada plan de estudios. Si bien, en los ejercicios de autoevaluación de los procesos de acreditación se han observado áreas de oportunidad en el rubro de actualización, esto ha sido atendido a través de la adquisición de equipo para sustitución y/o remplazo.

Los ambientes de aprendizaje dotan a los estudiantes de elementos básicos desarrollando de manera integral las habilidades y competencias que aplicarán como futuros profesionistas. Están diseñados en conjunto para generar y estimular el proceso de aprendizaje significativo. Simuladores, prácticas, conferencias, desarrollo de proyectos, entre otros, son algunos de los ejemplos en los cuales el Tecnológico de Jiquilpan fundamenta el desarrollo de sus clases, además de la generación de material didáctico virtual, que ayuda y respalda información valiosa para que el estudiante adquiera su propio conocimiento.

Dentro del Instituto Tecnológico de Jiquilpan existen instancias integradas por académicos, las cuales tienen como función proponer y desarrollar proyectos en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica para cada uno de los programas educativos. En el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM (2015) contempla el Lineamiento para la Integración y Operación de las Academias (capítulo 18).

- Logros

Para la pertinencia de los programas educativos se tienen reuniones con los grupos de interés donde se redactan y/o validan los Atributos de Egreso (AE) y Objetivos Educativos (OE), al menos una vez al año.

Una de las estrategias implementadas es el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), un instrumento de evaluación de cobertura nacional para determinar si los egresados que concluyen un plan de estudios de licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades indispensables al terminar su formación académica.





Dicho instrumento se dirige a los egresados de programas de educación superior que han cubierto el 100% de los créditos y a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera. El presentar este tipo de examen nos ofrece ventajas tales como:

- Conocer el resultado de su formación respecto a un estándar de alcance nacional, mediante la aplicación de un examen confiable y válido, probado en todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen e identificar aquellas en las que tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades.
- Contar con un referente adicional para integrarse al campo laboral.

Las fechas de aplicación del examen son designadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) en tres tiempos (marzo, agosto, diciembre) y las solicitudes para presentar el examen se programa de acuerdo con las necesidades de la institución, ya sea uno o dos por año. Los resultados los envía CENEVAL unos un mes después de presentar dicho examen.

A continuación, se presenta la estadística del último ejercicio de aplicación de examen EGEL a los egresados del periodo agosto – diciembre 2023.

Carrera	Alumnos Titulados
Ingeniería Informática	2
Ingeniería en Sistemas Computacionales	2
Licenciatura en administración	1
Ingeniería Industrial	1
Arquitectura	21
<b>Total</b>	<b>27</b>

### Impactos de los egresados en su contexto

El análisis del impacto generado por los egresados de los programas educativos de nuestra institución revela un notable éxito en múltiples dimensiones. En primer lugar, destaca que dos de los 8 programas educativos ofrecidos por la institución han obtenido la acreditación de organismos externos de renombre, como el Consejo de Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) y la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas de Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH).





Estas acreditaciones son un testimonio tangible de la calidad y excelencia de la educación proporcionada. Para evaluar de manera formal y sistemática el rendimiento de los egresados, se implementa un estudio de seguimiento que utiliza encuestas aplicadas a través de diversos medios de comunicación, tanto impresos como digitales. Esta estrategia permite recopilar datos significativos sobre el desempeño de los graduados en el ámbito profesional y su alineación con los objetivos educacionales y el perfil de egreso establecido por la institución.

Los resultados obtenidos de estas encuestas revelan que los egresados de nuestra institución han alcanzado logros notables en diversas áreas profesionales. Se han destacado en roles gerenciales y directivos a nivel corporativo, demostrando no solo su competencia técnica sino también su capacidad de liderazgo. Además, muchos de ellos han optado por emprender sus propios proyectos, consolidándose como empresarios exitosos.

Es relevante destacar que la influencia de nuestros egresados se extiende más allá de las fronteras locales, alcanzando niveles regionales e incluso internacionales. Su participación en puestos gubernamentales tanto a nivel local como en ámbitos más amplios refleja el impacto significativo que han tenido en la toma de decisiones y en la configuración de políticas públicas.

La evaluación del impacto de los egresados de nuestra institución resalta el éxito en las acreditaciones y cumplimiento de objetivos educativos, y subraya la diversidad de logros profesionales y la influencia global de nuestros graduados en diferentes ámbitos laborales y gubernamentales. Este análisis reafirma el compromiso de la institución con la formación integral y el desarrollo de líderes altamente capacitados y exitosos en diversos campos.

A continuación, se presenta un ejemplo de las encuestas que se aplican a nuestros egresados con la finalidad de obtener información relevante de su quehacer profesional que permita evaluar el nivel de aceptación que tienen en el entorno laboral y su inserción en el mismo, así como el link en donde se encuentra alojada dicha encuesta.

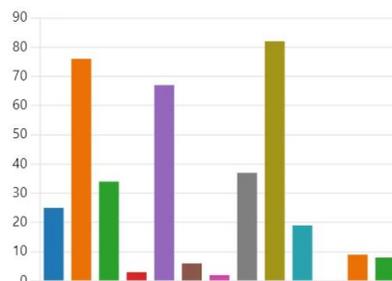




1. Programa educativo que estudiaste (0 punto)

[Más detalles](#)

Arquitectura	25
Ingeniería Bioquímica	76
Ingeniería en Gestión Empresarial	34
Ingeniería Informática	3
Ingeniería Industrial	67
Ingeniería Industrial en Producci...	6
Ingeniería Industrial en Química	2
Ingeniería en Sistemas Computa...	37
Licenciatura en Administración	82
Licenciatura en Contaduría Públi...	19
Licenciatura en Relaciones Com...	0
Licenciatura en Informática	9
Otras	8



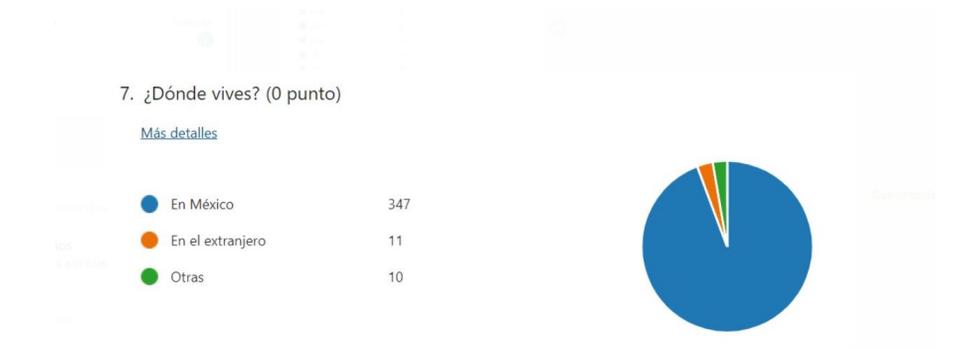
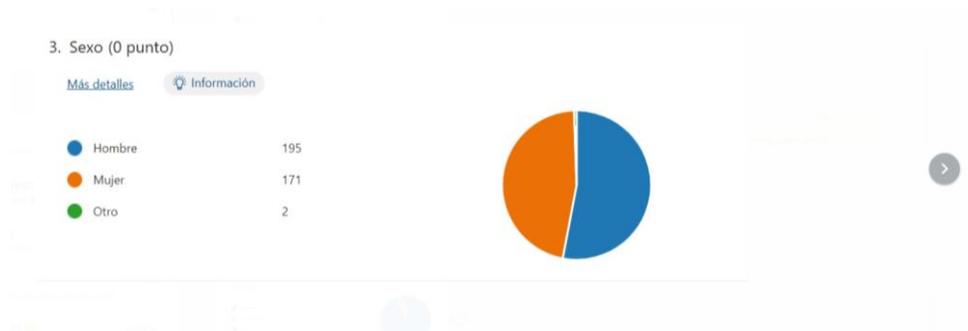
2. Año en que iniciaste tus estudios en el Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

[Más detalles](#)

2020	4
2019	1
2018	42
2017	46
2016	34
2015	26
2014	24
2013	29
2012	23
2011	18
2010	16
2009	12

Por generación









24. Tipo de organización a la que pertenece (0 punto)

Más detalles

Información

Pública	82
Privada	233
Social	10



### SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN

Estimado egresado:

Los servicios educativos del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, deben estar en un proceso de mejora continua para asegurar la pertinencia de los conocimientos adquiridos y mejorando sistemáticamente en la formación integral de nuestros estudiantes.

Para esto, es indispensable tomar en cuenta como factor de cambio y reformas, por lo que por este medio solicitamos tu valiosa participación y cooperación en esta investigación del Seguimiento de Egresados, que nos permitirá obtener información precisa para analizar la problemática del mercado laboral y sus características, así como las competencias laborales que necesitan desarrollar nuestros egresados.

Las respuestas de este cuestionario, serán tratadas con absoluta confidencialidad y con fines meramente estadísticos.

Con nuestro agradecimiento por tu cooperación, recibe un cordial saludo.

Atentamente,  
Octavio Ramírez Regas  
Director

---

#### INSTRUCCIONES

Estimado egresado, gracias por permitirnos seguirte y por responder las encuestas que poco a poco a través de los años, más recibimos. Tus aportaciones servirán para conocer la pertinencia y calidad del programa educativo que cursaste y serán tomadas en cuenta para la mejora. Por ahora solo necesitamos algunos datos.

¡Gracias por tu gentil colaboración!

[Siguiente](#) Página 1 de 10

[https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=1nPLeT\\_4pkq9UYiWgdJug6n2Tq70zi1GsQEmDKaJ\\_QIUN00zTERNT0IRVUw2R0hBSUc1VFQwSU1BMS4u](https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=1nPLeT_4pkq9UYiWgdJug6n2Tq70zi1GsQEmDKaJ_QIUN00zTERNT0IRVUw2R0hBSUc1VFQwSU1BMS4u)





## Ámbito 2: Profesionalización de la Docencia

### Contexto

El departamento de recursos humanos emite las convocatorias para la selección de docentes nuevos, derivadas de necesidades académicas previamente establecidas, sustentadas en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente, el cual en su Capítulo V establece las reglas para la selección y promoción docente, en el capítulo primero establece las bases para la selección, el capítulo segundo del ingreso y permanencia del personal y el capítulo séptimo para el ingreso docente y control del procedimiento.

También, dentro del sistema de Gestión de Calidad se incluye el procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación del personal (ITJ-SGC-PO-01), el cual tiene como propósito la aplicación del procedimiento para reclutar, seleccionar y contratar al personal adecuado promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para desarrollar las funciones que el puesto requiere, en las diferentes áreas de la organización, mediante un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

La profesionalización docente es un pilar esencial en la construcción de sociedades educativas sólidas y progresistas. En este contexto, la autoevaluación y la mejora continua emergen como mecanismos cruciales para elevar la calidad y eficacia de la labor educativa. Las bases teóricas que respaldan los mecanismos de autoevaluación y mejora continua en la profesionalización docente permiten crear estrategias para mantener la plantilla actualizada en busca de la excelencia educativa.

La institución cuenta con mecanismos de evaluación para el personal docente divididos en tres etapas:

1. Evaluación docente por parte de los estudiantes, contempla:
  - a. Dominio de la asignatura.
  - b. Planificación del curso
  - c. Ambientes de aprendizaje
  - d. Estrategias, métodos y técnicas
  - e. Motivación





- f. Evaluación
- g. Comunicación
- h. Gestión del curso
- i. Tecnologías de la información y comunicación
- j. Satisfacción general

2. La evaluación departamental para el personal docente de programas educativos de nivel licenciatura, realizada por el jefe de departamento al docente (enviada por el TecNM), considera los siguientes rubros:

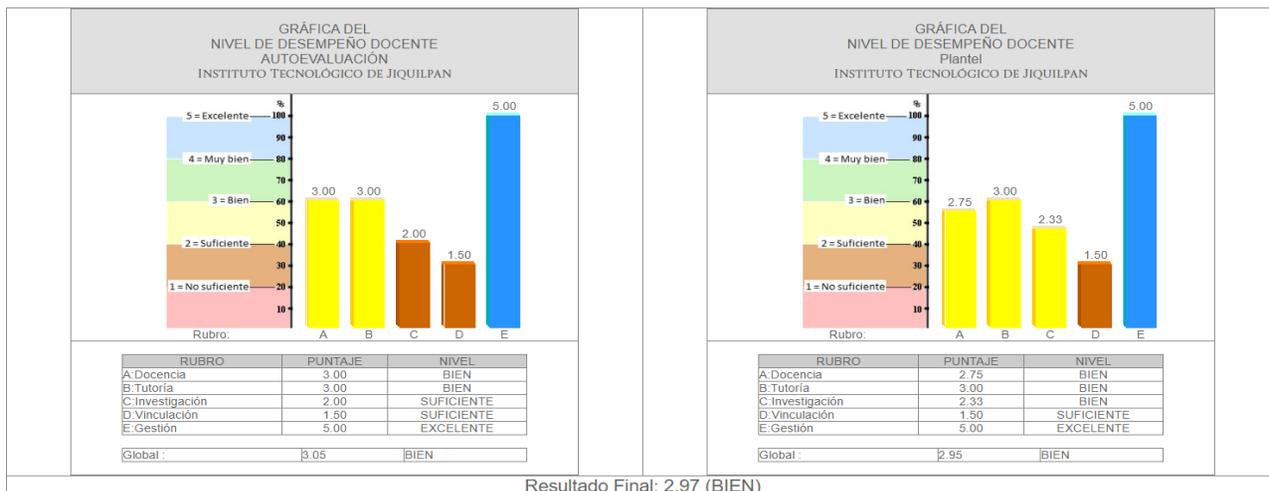
- a. Docencia
- b. Tutoría
- c. Investigación
- d. Vinculación
- e. Gestión

La autoevaluación docente es un complemento de la evaluación departamental semestral, que se realiza en la plataforma Centro de Aplicaciones del TecNM (CAT), con los mismos rubros mencionados en el punto anterior, la escala utilizada para evaluar es de 0 a 5. A continuación se muestran las evaluaciones de los periodos ene-jun y ago-dic 2023.

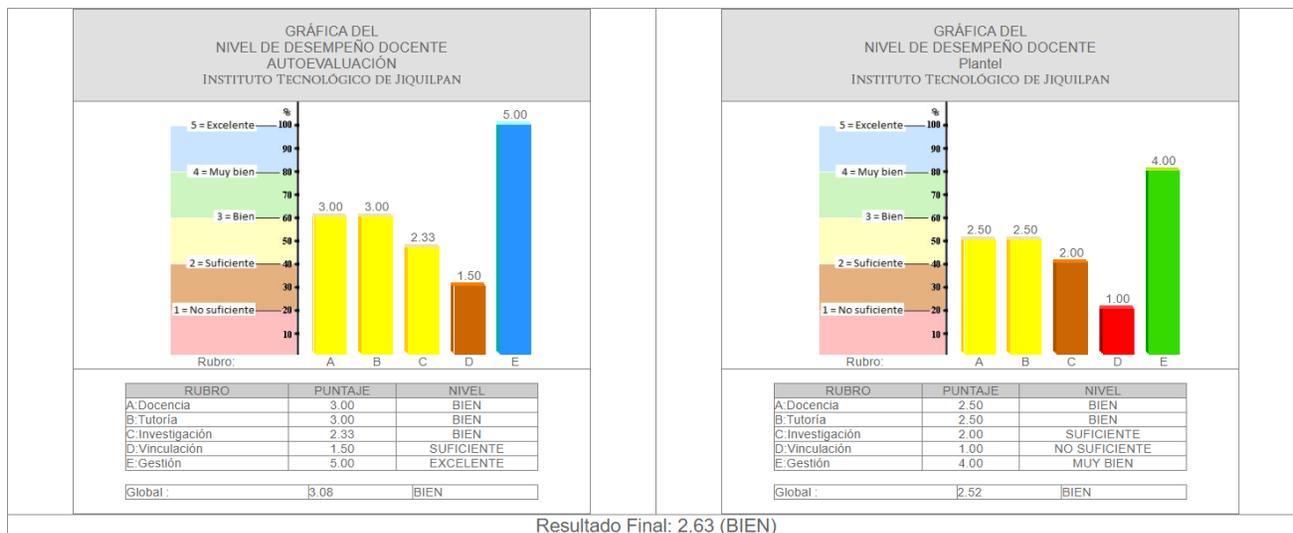




Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de Nivel Licenciatura  
Evaluación Departamental Semestre Enero - Junio 2023



Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de Nivel Licenciatura  
Evaluación Departamental Semestre Agosto - Diciembre 2023

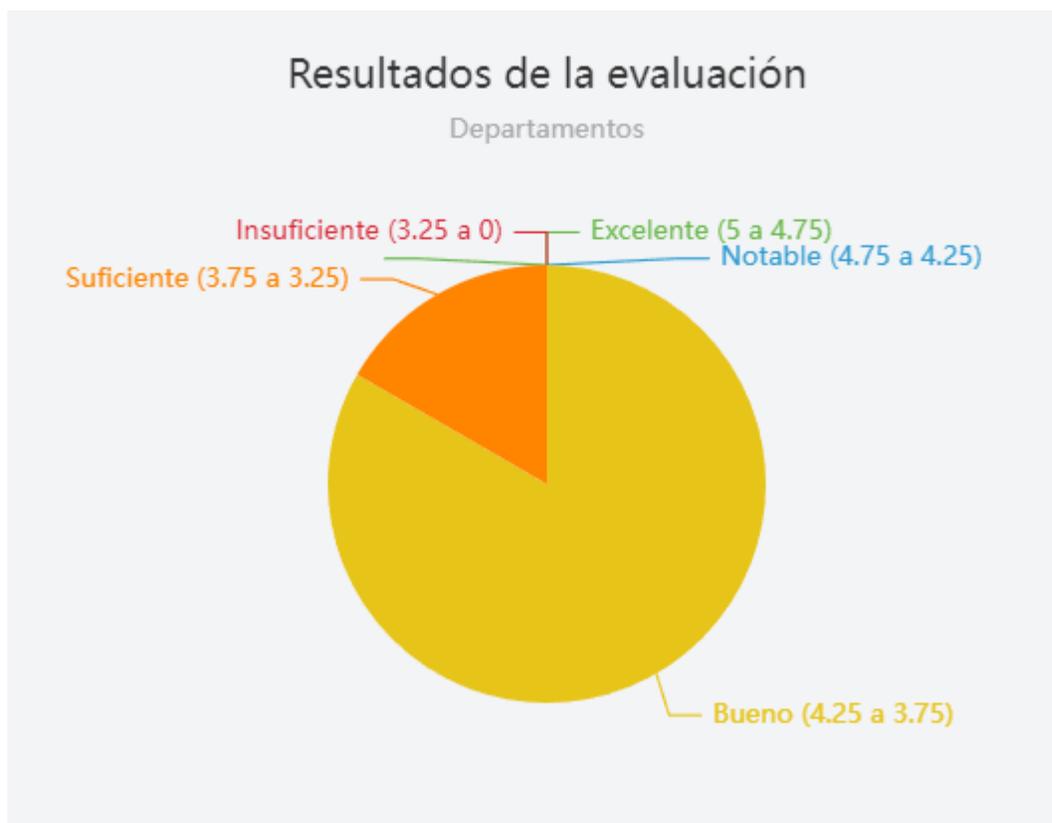


**Gráficas correspondientes a la evaluación departamental 2023.**



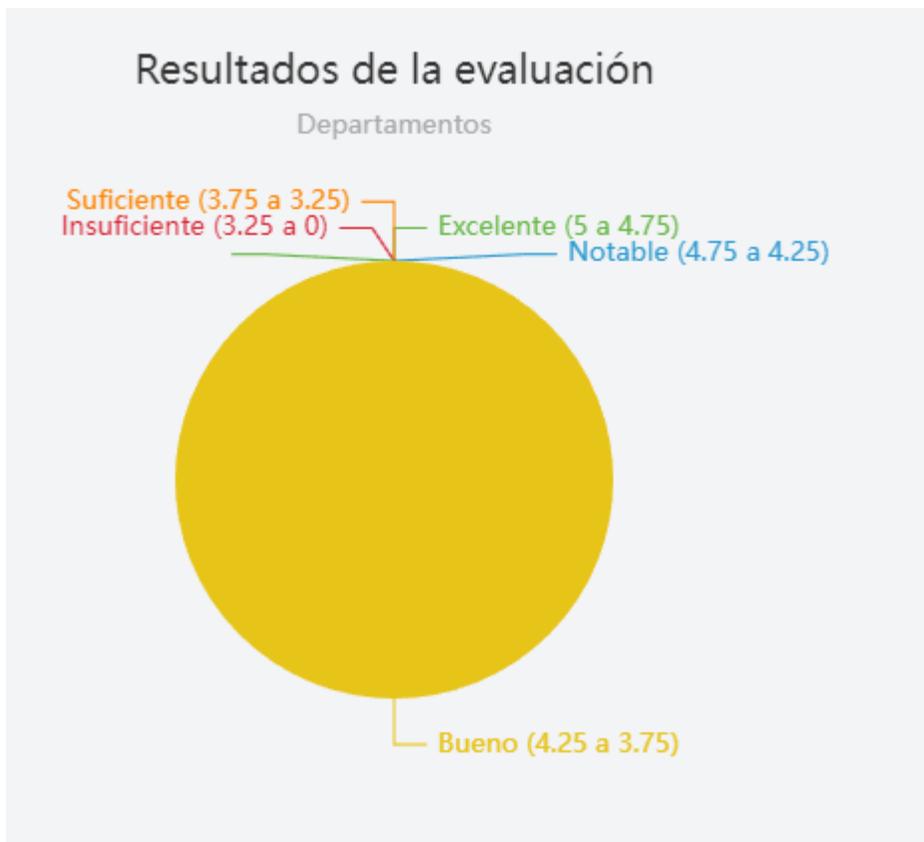


Para el periodo escolar enero-junio y agosto-diciembre de 2023 se evaluó a 120 docentes en tres rubros: evaluación departamental (evaluación por el jefe académico y la autoevaluación) y la evaluación docente por parte de la comunidad estudiantil en la plataforma MindBox. Esta actividad arrojó de manera institucional un puntaje de 2.97 con un nivel de “Bien” y 2.63, respectivamente. En cuanto al resultado obtenido por parte de la comunidad estudiantil se obtuvo en el periodo enero-junio una calificación de 4.00, equivalente a “bueno” y para el periodo agosto-diciembre el resultado fue similar.



**Grafica correspondientes a la evaluación enero-junio 2023.**





**Grafica correspondientes a la evaluación agosto-diciembre 2023.**

Según los resultados finales, se evaluaron seis departamentos, 120 Profesores, 1,192 estudiantes, lo que arroja 6,679 evaluaciones. Aun así, existe un gran número de estudiantes que faltaron por emitir sus opiniones, información que es de importancia para conocer el panorama de las actividades realizadas por el personal académico. Como asignatura pendiente para el departamento de desarrollo académico, es buscar alternativas para lograr el 100% de las evaluaciones.

Se continúa trabando en la mejora continua con respecto a la evaluación docente para generar resultados, que permitan conocer de manera objetiva las necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje para generar un impacto real en la formación profesional de los estudiantes.





Durante el año 2023, se tuvo la participación de tres docentes como instructores a nivel nacional en el TecNM:

- Del 9 al 13 de enero, la Mtra. Katya Noemí Navarro García (IT de Jiquilpan) impartió el curso "Estrategias para el diseño de protocolos de investigación, enfocado al desarrollo de proyectos integradores" en el área de Arquitectura.
- Del 9 al 13 de enero, el Dr. Nahúm Castellanos Pérez (IT de Jiquilpan) impartió el curso de "Excel aplicado a procesos Biológicos en el área de Ingeniería Bioquímica.
- Del 16 al 20 de enero, el docente Carlos Flores Gallegos (IT de Jiquilpan) impartió el curso "Estrategias en el análisis del territorio", en el área de Arquitectura.
- Del 16 al 20 de enero el Ing. Ignacio Oropeza Soto (IT de Jiquilpan), impartió el curso de "Estática", dirigido a la Academia de Ciencias Básicas.

### Aspiraciones y realizaciones

El docente cumple con sus funciones pedagógicas basadas en el reglamento interior de trabajo del personal docente de los Institutos Tecnológicos, en el cual se plasman los derechos, obligaciones y procedimientos utilizados en la labor docente.

En el artículo 143 del reglamento ya mencionado marca la distribución de carga del horario del docente.

Clasificación docente	Horas frente a grupo
Tiempo completo	22 ± 2
¾ de tiempo	16
½ tiempo	12
Horas de asignatura	De acuerdo a nombramiento





Por otra parte, el artículo 27 del reglamento interior de trabajo del personal docente de los Institutos Tecnológicos describe las actividades en las que pueden participar de acuerdo con su categoría y programa:

- La elaboración de programas de estudio y prácticas, análisis, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La organización y realización de actividades de capacitación y superación docente.
- El diseño y/o producción de materiales didácticos, tales como programas y guías de estudio, paquetes didácticos en ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros.
- La prestación de asesorías docentes a estudiantes o asesorías en proyectos externos y actividades de extensión y servicio social.
- La realización y apoyo a los trabajadores específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, así como la definición, adecuación, planeación, dirección, coordinación y evaluación de proyectos y programas docentes, de los cuales sean directamente responsables.
- Aquellas otras actividades de apoyo a la docencia y a la investigación que las autoridades del Instituto les encomiende.

De acuerdo con el Manual de Lineamiento Académico Administrativos del Tecnológico Nacional de México emitido en el 2015 en el capítulo 5 Lineamiento para la evaluación y acreditación de asignaturas, en el apartado 5.4 Políticas de operación 5.4.1 Generalidades, punto 5.4.1.4 menciona la elaboración de la instrumentación didáctica realizada de manera colegiada y entregada al jefe del departamento. Todos los profesores realizan su programa de actividades semestrales en la plataforma “MindBox” a lo que se le llama instrumentación didáctica para la formación y desarrollo de competencias profesionales. Los docentes realizan un plan de sus actividades sustantivas, reflejado en su horario, la cantidad de horas destinadas a cada actividad, así como también las metas propuestas considerando el seguimiento pedagógico. El jefe de departamento, los jefes de laboratorio, presidentes de academia y jefes de proyecto de investigación, docencia y vinculación, presentan sus planes de trabajo de manera semestral, donde se incluyen las actividades a realizar y las fechas programadas.

Los docentes tienen participación de las academias a través de diferentes actividades: Proyectos en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.





Proyectos en los ámbitos de docencia	Investigación	Vinculación	Gestión académica
Diseño de módulos de especialidad	Asesor de residencias profesionales	Visitas industriales	Jefaturas de proyectos, de Investigación, vinculación y docencia.
Propuestas de actualización de los planes y programas de estudio		Modelo de educación dual	Oferta educativa
Implementación de prueba piloto para asignaturas del TecNM	Participación en verano científico (Delfín)	Reuniones con empleadores y egresados	Veranos académicos
Elaboración de material didáctico, manuales y tutoriales.	Publicación de artículos, capítulos de libros y libros.	Reuniones del consejo de vinculación	
Realización de prácticas.	Convocatoria de Perfil deseable	Asesor de residencias profesionales	
Tutorías y asesorías académicas		Servicio externo profesional	
		Participación en NODESS	

De lo anterior en el 2023 se tuvo la participación de:

- Implementación de prueba piloto para 3 grupos de la asignatura de Cálculo diferencial y uno de Desarrollo Humano.
- Participación en la convocatoria Perfil Deseable TecNM-PRODEP (Programa para el Desarrollo del Personal Docente) 2023. Contando con 3 profesores con Perfil Deseable.
- El Maestro Juan Carlos Barragán Barajas en el año 2023 logró la renovación del PRODEP.





Los programas educativos de esta institución actualmente ofrecen los siguientes módulos de especialidad, los cuales tienen una vigencia hasta el mes de enero de 2027.

Programa educativo	Módulo de especialidad
Ingeniería en Sistema Computacionales	Ciberseguridad y redes empresariales
	Desarrollo de aplicaciones inteligentes Web-móvil
	Agrotech
Ingeniería Industrial	Calidad y Productividad
	Innovación y Desarrollo Empresarial
Licenciatura en Administración	Mercadotecnia digital
Contador Público	Fiscal
Ingeniería Bioquímica	Alimentos
	Fármacos
	Nutrición y gastronomía
Ingeniería en Gestión Empresarial	Calidad y Productividad
	Innovación y Desarrollo Empresarial
Arquitectura	Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial

El trabajo académico colegiado, interdisciplinario, responsable y comprometido garantiza:

- La vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos de los programas de asignatura de los programas educativos.
- La formación y desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes a través de la adquisición y construcción de conocimientos, con actitudes y habilidades para la aplicación de conocimiento y la solución de problemas.
- Alcanzar los propósitos de la institución bajo el Nuevo Modelo Educativo del TecNM (próximamente), enmarcados en cada programa educativo que se imparten en las Instituciones adscritas al TecNM.
- Elevar la calidad educativa mediante acciones encaminadas a promover y fomentar el diseño y desarrollo de actividades y proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- Conformar un cuerpo académico (presentar propuesta en próxima convocatoria).





- Un docente participando como asesor de verano de investigación científica y tecnológica (Programa Delfín 2023).
- Reuniones anuales con el consejo de vinculación.
- Acreditación de un Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria NODESS (NODESS Región Ciénega con número de registro N16220002).

## Logros

- Participación del docente Flavio Magallón Pulido, como asesor en el área de Matemáticas del 10° Concurso Regional de Ciencias Básicas de la ANFEI.
- Participación de la Dra. Mónica Azucena Luna Andrade en la IX Jornadas Académicas de Ciencias Básicas del CIIDET, realizada los días 7 y 8 de diciembre del 2023 en la ciudad de Querétaro, con la ponencia “Estrategias Innovadoras de enseñanza de Ecuaciones Diferenciales para estudiantes de ingeniería.
- Participación en el Rally Latinoamericano de Innovación 2024, en el que participó la maestra Bertha Alicia Sánchez Urbina en equipo con 9 alumnos de diversas carreras del ITJ. (Silvana Denisse Gómez Vega (Ing. Industrial), Silvia Berenice Díaz Díaz (Lic. Administración), Martin Gustavo Becerra Rodríguez (Ing. Bioquímica), Jesús Sánchez Gómez (Ing. Bioquímica), Manuel Reyes García (Ing. Gestión Empresarial), Efraín Tovar Meza (Egresado de Ing. Sistemas Computacionales), Braulio Hernández Berrospe (Ing. Bioquímica), Mariela Noemí Chávez Villanueva (ing. Gestión empresarial) y Leonardo Ismael Cervantes De La Cruz (ing. Bioquímica).
- Participación en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECEB) 2023, en el que participaron 26 alumnos y 3 docentes como asesores (Química, Matemáticas y Física), en la que ITJ pasó al desafío 2. Para el desafío 2 el maestro Manuel Jesús Arjona Pérez, fungió como supervisor en el Instituto Tecnológico de Ocotlán.
- Participación del Mtro. Luis Humberto González Hernández como asesor en el área de alimentos de los estudiantes del programa de Ingeniería Bioquímica en el concurso Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), en el “XVII expo-regional emprendedora”, a realizarse en los días 30 y 31 de marzo 2023 en el Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Zamora, Michoacán.
- Participación del Mtro. Luis Humberto González Hernández como asesor en el concurso Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación (INNOVATECNM, 2023).





- Participación del Ing. Vicente Campos Contreras como asesor en el concurso INNOVATECNM, 2023.
- Participación del Mtro. Luis Humberto González Hernández como ponente con el tema "Evolución del emprendimiento" en la 7° jornada de ciencias biológicas, salud y alimentación de licenciatura en genómica alimentaria de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Participación de la IBQ. Ana Rosa Sánchez Manzo y la M.C Susana Janet Santoyo Murguía como ponentes con el tema "Alternativos del Ingeniero Bioquímico" en la semana cultural y deportiva del CBTis N°49 Ocotlán, Jalisco.
- El Mtro. José Osvaldo Bernal Gallardo forma parte de la Red de Atención al Sector Agroalimentario del TecNM.
- Participación del Mtro. Luis Humberto González Hernández como instructor del curso de Microalgas en el VII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA, 2023.
- Participación de maestro Joel Guerra Pizano del área de ingeniería en gestión empresarial en el curso "DINAMIZADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA" por el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y Secretaria del Bienestar con una duración de 45 horas y calificación de 9.67.
- Constancia de participación del maestro Joel Guerra Pizano por la presentación oral del trabajo: Caracterización física, química y microbiológica de vermicomposta de los residuos generados a partir de la producción del plátano variedad Cavendish. En el X Congreso Internacional de Biotecnología SOCIBI y IV Encuentro de estudiantes y egresados del posgrado CICB-UATx celebrado (modalidad virtual) en Tlaxcala, México los días 2-5 de diciembre del 2023
- Maestro Joel Guerra Pizano integrante del Colegio de profesores como invitado del CIIDIR-IPN Unidad Michoacán.
- Reconocimiento al mejor promedio en el área de las ingenierías a la egresada de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Valeria Álvarez Martínez, otorgado por la ANFEI.
- Participación de los Mtros. Mónica Guadalupe Contreras Higareda y Andrés Eloy González Vega como figuras de observación y jurado en el área de arquitectura en el XXIX Concurso Nacional Intertecnológico De Estudiantes De Arquitectura, sede TESJO (Tecnológico Superior de Jocotitlán).
- Participación de la docente Mónica Guadalupe Contreras Higareda, en el evento Nacional FCARM, región II.





- Participación de los docentes; Flavio Martínez Aguilera, Katya Noemí Navarro García, Carlos Flores Gallegos, José Guimel Villanueva Mascort y José Carlos Aguilar Villalba. En las conferencias de la semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2023.
- Se establece el Programa Nacional Arquitectura Para La Formación Del Futuro del TecNM (Utopía) Sede en el Campus Ciudad Guzmán, participando los docentes J. Jesús Villaseñor Magallón, Mónica Guadalupe Contreras Higareda y Patricia Higareda Amezcua.
- Participación de la docente Yolanda García Cárdenas en la Expo Regional Emprendedora ANFECA 2023 obteniendo el segundo lugar y su pase a la Expo Nacional Emprendedora celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Participación del docente Ricardo Luna Magallón como jurado en la disciplina de contabilidad en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas en sus etapas Regional y Nacional.
- Participación del área de Ciencias Económico Administrativas en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECB), en las disciplinas de Administración Contabilidad y Economía, llegando al desafío 2, con la participación de 9 estudiantes y 3 asesores de las ramas del conocimiento respectivas.
- Participación en el mes de septiembre del Docente Erick Dalet Villanueva Mascort y 12 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en el evento Estatal EXPOCIENCIAS MICHOACAN 2023 Logrando el pase al evento Nacional con un Equipo de 3 estudiantes.
- Participación en el mes de Diciembre del Docente Erick Dalet Villanueva Mascort y 3 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en el evento EXPOCIENCIAS NACIONAL SONORA 2023.





PUBLICADO	DOCENTES INVESTIGADORES	DEPARTAMENTO	REVISTA EN DONDE SE PUBLICÓ
Desarrollo de indicadores para la medición de la productividad de carga, movimiento y operación para el área de logística de una empresa productora de cerveza	Jorge A. Ramos frutos Carlos Ignacio Cano Muñiz Juan Carlos Barragán Barajas	Ingeniería En Gestión Empresarial	Innovación de la Ingeniería En Gestión Empresarial IGE-LG-02
Indicadores de Deserción escolar en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Jiquilpan y el programa de Tutorías como acción prevención	Andrés Domingo Viera López José Humberto Carranza García Luis Antonio Díaz Rosales	Ciencias Básicas/Desarrollo Académico	Proyecta Revista Científica con registro ISSN 2683-331X.
Estrategias Innovadoras de enseñanza de Ecuaciones Diferenciales para estudiantes de ingeniería	Mónica Azucena Luna Andrade	Ciencias Básicas	IX Jornadas Académicas de Ciencias Básicas.
Vinculación IES- Ayuntamientos para la planeación del desarrollo	Gastón Eduardo Gracida Juárez, Miguel Peralta Lázaro, Laura Guadalupe Ávila Novoa	Ciencias Económico-Administrativas	18° Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación
Plataforma educativa online dirigido al estudiantado de nivel superior del municipio de Jiquilpan, Michoacán, México	José Guimel Villanueva Mascort	Ciencias Económico-Administrativas	Red Internacional de Investigadores en Educación (REDIE), Chile





## Ámbito 3: Programas Educativos de Licenciatura

### 1. Fundamentación curricular de los Programas Educativos del Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

La fundamentación curricular de los Programas Educativos del Instituto Tecnológico de Jiquilpan se basa en principios pedagógicos que buscan proporcionar a los estudiantes una formación integral, centrada en el desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos en sus respectivas disciplinas y contribuir al progreso social y tecnológico. La organización curricular de los programas educativos que corresponden a las ingenierías contempla los siguientes ejes:

- Ciencias básicas.
- Ciencias de la ingeniería.
- Ingeniería aplicada y diseño en ingeniería.
- Ciencias sociales y humanidades.
- Ciencias económico-administrativas.
- Cursos complementarios.

En el caso de las Licenciaturas se contempla que cuenten con las siguientes áreas formativas:

- Área de formación integral
- Área de formación básica
- Área de formación vocacional

Dentro de la estructura curricular de cada programa educativo se contemplan diversas asignaturas que corresponden al programa, el cual, es el espacio dentro de un plan de estudios, constituido por un conjunto de asignaturas diseñadas para la formación y desarrollo de competencias, que complementan la formación profesional de los estudiantes de las Instituciones adscritas al TecNM.





## 2. Normativa y diseño curricular

Cada programa educativo cuenta con al menos un módulo de especialidad que está integrado por asignaturas con contenidos que atienden aspectos predominantes y emergentes del quehacer profesional de acuerdo al entorno geográfico y al sector productivo, que propician la comprensión, el dominio y la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que responden con oportunidad a los requerimientos y cambios acorde a los sectores estratégicos, de manera que se puede modular su definición y oferta educativa. La especialidad permite una formación integral, que sirve de base para desarrollar proyectos integradores, o bien de residencia profesional, que privilegian la educación dual y propician una mayor vinculación con el sector social y productivo, asegurando una formación vigente y pertinente.

El módulo de especialidad está constituido por un rango de 25 a 35 créditos, de acuerdo con lo autorizado por la Subsecretaría de Educación Superior, para cada plan de estudios, basado en el capítulo 19 del Manual de Lineamiento Académico Administrativo del Tecnológico Nacional de México. Para el diseño de los módulos de especialidad, la Subdirección Académica, en conjunto con los Departamentos Académicos, la Subdirección de Planeación y Vinculación, el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, y el Departamento de Planeación y Presupuestación realizan el diagnóstico de la región, y de las capacidades del Instituto, tomando en cuenta la opinión del Consejo de Vinculación del ITJ, egresados, empleadores y grupos de interés de cada programa educativo (PE). El diagnóstico de la región y el estudio de las capacidades del Instituto contienen los aspectos que se enlistan a continuación:

### Diagnóstico de la región

- Actividades socioeconómicas por sector y región.
- Organismos públicos, sociales y empresas privadas que funcionan en la zona y que tienen influencia en el entorno.
- Programas y proyectos de desarrollo de estos organismos.
- Situación actual de la producción de bienes y servicios.
- Caracterización de los recursos naturales regionales.
- Perspectivas de desarrollo de los puntos anteriores.
- Desarrollo de las disciplinas actuales y emergentes en el entorno local, regional, nacional e internacional, relacionadas con los planes de estudio que ofrece el Instituto.





h. Necesidades de competencias profesionales en el entorno.

### Estudio de las capacidades del Instituto

- a. Número de estudiantes del plan de estudios de la estructura genérica.
- b. Índices de reprobación y deserción.
- c. Condiciones socioeconómicas y expectativas de formación y de trabajo de los estudiantes.
- d. Personal académico: perfil, así como experiencia profesional y docente.
- e. Personal técnico-administrativo. Se indicará el personal encargado de laboratorio, personal administrativo y de apoyo a la especialidad.
- f. Infraestructura física: aulas, laboratorios, salas y espacios adecuados que propicien el aprendizaje de los estudiantes. Infraestructura técnica: equipos de laboratorio, equipo audiovisual, sistemas de cómputo especializado, software especializado, fuentes de información y los requerimientos específicos para la operatividad de la especialidad.
- g. Análisis prospectivo del incremento o decremento de cada uno de los aspectos anteriores.

Con base en el diagnóstico de la región y el estudio de las capacidades del Instituto, el Departamento Académico en coordinación con la Academia realizan un estudio en relación con la carrera tomando como referencia los siguientes indicadores:

- a. Estado del arte del campo profesional.
- b. Campos profesionales predominantes y emergentes.
- c. Incorporación de las tendencias mundiales.
- d. Implicaciones ambientales en los campos profesionales.
- e. Contenidos pertinentes en el campo tecno-científico.
- f. Criterios de acreditación de los programas de estudio de organismos nacionales e internacionales
- g. Desempeño profesional de egresados.
- h. Necesidades del sector social y productivo.
- i. Propuestas educativas de otras instituciones.

Las especialidades son evaluadas cada dos años como mínimo, por el departamento académico correspondiente en coordinación con la academia y su vigencia tiene como mínimo un año y máximo tres años (con base al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos 2015 del TecNM).





### 3. Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes.

#### a. Profesorado

El ITJ establece el compromiso de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr los perfiles de egreso de nuestros estudiantes, para lo cual cuenta con 120 docentes capacitados para impartir las asignaturas que forman parte de los siete programas educativos que se ofertan actualmente.

En el 2023 se ofertaron cursos de capacitación docente, de los cuales nuestros docentes buscaron mejorar las competencias del profesorado en los factores que inciden en el aprendizaje del estudiantado, los docentes fueron:

- Del 9 al 13 de enero, la docente Katya Noemí Navarro García impartió el curso "Estrategias para el diseño de protocolos de investigación, enfocado al desarrollo de proyectos integradores" en el área de Arquitectura.
- Del 9 al 13 de enero, el Dr. Nahúm Castellanos Pérez (IT de Jiquilpan) impartió el curso de "Excel aplicado a procesos Biológicos" en el área de Ingeniería Bioquímica.
- Del 9 al 13 de enero, el docente Francisco Méndez Gudiño (IT de Jiquilpan) impartió el curso de "Actualización Fiscal 2022" en el área de Contador Público.
- Del 9 al 13 de enero, el docente Sergio Iván Hernández Ruíz (IT de Nogales) impartió el curso de "Puesta en marcha de la CNC" en el área de Sistemas y Computación.
- Del 16 al 20 de enero, el docente Carlos Flores Gallegos (IT de Jiquilpan) impartió el curso "Estrategias en el análisis del territorio", en el área de Arquitectura.
- Del 16 al 20 de enero, el docente Aarón Junior Rocha Rocha (ITS de Zamora) impartió el curso "Desarrollo de Apps con Unity" en el área de Sistemas y Computación.
- Del 16 al 20 de enero, el docente Sergio Arias Martínez (CIIDIR IPN, Unidad Michoacán) impartió el curso "Innovación y propiedad Intelectual" en el área de Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial.
- Del 16 al 20 de enero, el docente Ignacio Oropeza Soto (IT de Jiquilpan) impartió el curso "Estática" a la Academia de Ciencias Básicas.





## b. Infraestructura y equipamiento

El Instituto Tecnológico de Jiquilpan establece su compromiso con la responsabilidad social para proporcionar espacios suficientes y adecuados para el desarrollo integral de las y los estudiantes, cuidando la política de igualdad de género y no discriminación, donde se realizan actividades académicas, deportivas y culturales como:

El ITJ establece su compromiso con la responsabilidad social para proporcionar espacios suficientes y adecuados para el desarrollo integral de las y los estudiantes, cuidando la política de igualdad de género y no discriminación, donde se realizan actividades académicas, deportivas y culturales como:

- Laboratorio de Bioquímica
- Laboratorio de Operaciones Unitarias
- Laboratorio de Química
- Laboratorio y Taller de Alimentos
- Laboratorio de Redes
- Laboratorio de Mercadotecnia
- Laboratorio de Maquinado
- Laboratorio de Maquetas
- Laboratorio de Industrial
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de desarrollo Web
- Laboratorio de Electrónica
- Laboratorio de C. impresos
- Laboratorio de Contabilidad
- Centro de Cómputo
- Centro de Información
- Instalaciones deportivas
- Cancha de basquetbol
- Cancha mixta (de basquetbol y voleibol)
- Cancha mixta techada
- Cancha de futbol
- Baños
- Aula Audiovisual
- Sala de Usos Múltiples (SUM)





- Auditorio
- Aula de teatro
- Aula de danza
- Área de música
- Explanada Cívica
- Salas de capacitación
- Cafetería
- Áreas Verdes
- Estacionamientos

### c. Liderazgo y gestión

En el TecNM campus Jiquilpan se cuenta con una gestión eficiente que constituye un aspecto crucial. La educación superior enfrenta desafíos, por lo que los líderes deben ser asertivos en la asignación de recursos (humano y económico) con el objetivo de optimizar procesos para garantizar un funcionamiento eficaz de la institución.

Considerando el eje estratégico 3 efectividad organizacional, en su objetivo 6 señala: mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. En 2023, derivado de estrategias aplicadas para la diversificación del ingreso propio, se ejerció un POA en el capítulo 5000 para la inversión en equipamiento.

Asimismo, la adaptación y habilidad para gestionar el cambio son esenciales en un entorno educativo socialmente responsable en constante evolución. La capacidad de liderar procesos de cambio con eficacia asegura la relevancia y sostenibilidad de las instituciones educativas de cualquier nivel, el sentido ético y la responsabilidad son factores determinantes en el liderazgo y gestión educativa, actuar con integridad, promover valores éticos y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la formación de profesionales comprometidos con el servicio y la responsabilidad social como lo menciona el lema de esta institución **“Justicia Social en la Tecnificación Industrial”**.

El aprendizaje orientado a liderazgo y gestión en la educación superior en México se enriquece por la visión estratégica, la gestión eficiente de recursos, la colaboración, la adaptabilidad al cambio y el





compromiso ético. Estos factores convergen para formar estudiantes capaces de enfrentar los desafíos actuales y futuros, contribuyendo al desarrollo integral de la educación superior en el país.

#### **d. Servicios escolares, académicos y generales**

Atendiendo los factores de aprendizaje que buscan la educación integral de los estudiantes el TecNM en todos sus campus, el Tecnológico de Jiquilpan ofrece los siguientes servicios de calidad:

- Asesorías académicas
- Tutorías
- Actividades extraescolares
- Actividades cívicas
- Actividades culturales
- Becas
- Servicio médico
- Servicio psicológico
- Concursos académicos
- Congresos
- Actividades complementarias orientadas.

#### **4. Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas**

En la siguiente tabla se muestra el análisis cuantitativo de la cohorte generacional del 2018 por programa educativo, donde se manifiesta el porcentaje de egresados vs ingreso, porcentaje de titulados vs inscritos y porcentaje de titulados vs egresados.





Carrera	Ingresaron Ago-Dic 2018	Egresaron Ago-Dic 2023	Eficiencia de egreso %	Titulados Ago-Dic 2023	Eficiencia terminal %
Ing. en Gestión Empresarial	65	22	33.80	13	59.00
Ing. Informática	17	6	35.20	1	16.60
Contador Público	63	40	61.50	27	67.50
Lic. en Administración	65	29	44.60	8	27.50
Ing. Industrial	73	37	50.60	13	35.10
Ing. Bioquímica	93	59	63.40	19	32.20
Ing. en Sistemas Computacionales	47	29	61.70	11	37.90
Arquitectura	84	16	19.00	0	0
<b>Totales</b>	<b>507</b>	<b>238</b>	<b>46.90</b>	<b>92</b>	<b>38.60</b>

En la cohorte generacional del 2018-2023, se observa que el 46.90% de los estudiantes que ingresan logran terminar su plan de estudios. En promedio el 38.6% de estudiantes inscritos logran concluir su plan de estudios y titularse. Un 18.33% de abandono escolar y un 48% de la cohorte presenta rezago educativo.

Se ha detectado que las principales causas por las cuales los egresados no se titulan son:

- El no contar con el requisito de una segunda lengua (inglés B1 del marco común extranjera).
- Desinterés del egresado u otros compromisos ajenos al proceso de titulación.
- Por motivos de salud.
- Por falta de medios económicos.





## Estrategias de apoyo a los estudiantes

### Asesorías académicas

En los semestres enero-junio 2023 y agosto-diciembre 2023 se impartieron asesorías de Cálculo Diferencial a 52 alumnos de ingeniería industrial e ingeniería en Sistemas Computacionales. También se impartieron asesorías a 10 alumnos de Física, 42 alumnos en Cálculo integral, 31 alumnos en la asignatura de cálculo vectorial, 15 en la asignatura de electromagnetismo, 5 en algebra lineal, 11 en matemáticas aplicadas para arquitectura. Fueron 166 alumnos asesorados por cinco docentes del departamento de Ciencias Básicas y un alumno de servicio social de apoyo al departamento.

Con respecto a las asesorías en Ciencias Básicas, se han realizado regularmente cada año. A continuación, se muestra un cuadro comparativo del 2023 con respecto al 2022.

**Asesorías pertenecientes a ciencias básicas.**

ASIGNATURA	% DE ALUMNOS ACREDITADOS	
	2022	2023
Electromagnetismo	95.63	92.3
Matemáticas A. Arquitectura	90.14	76.62
Cálculo Diferencial	64.74	63.94
Cálculo Integral	63.06	76.46
Álgebra Lineal	87.34	91.22
Cálculo Vectorial	78.93	67.78
Ecuaciones Diferenciales	73.44	73.65
Física	75.32	80.44

En la tabla anterior se observa un comparativo en cuanto a mejora en las asignaturas de Cálculo Integral, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales y Física; no siendo así para el resto de las asignaturas en las cuales se impartieron las asesorías.

Analizando el comportamiento del porcentaje de alumnos aprobados, se puede comentar que las asesorías son útiles para mejorar el nivel de aprendizaje del alumnado y mejorar el índice de aprobación, que no depende solo de las asesorías impartidas, sino de una gama de actividades que





el alumno debe lograr durante el trayecto de cada asignatura. Lo que sugiere que las estrategias de enseñanza y/o asesoramiento muestran más eficacia en un año con respecto al otro.

### Programa Institucional de Tutorías

La tutoría representa un desafío académico significativo para el TecNM. La implementación del programa de tutorías a nivel institucional revela áreas de oportunidad, aunque también se tienen limitaciones de recursos en algunos casos. A pesar de estas limitaciones, es importante reconocer que el programa presenta fortalezas notables, como la instauración de un Programa Institucional de Tutorías, el acompañamiento individual y grupal, y la atención al estudiante a través de servicios de apoyo como asesorías académicas, atención psicológica, canalización a las áreas del interés de los estudiantes.

Hoy en día, la globalización, la sociedad del conocimiento y la industria demandan competencias específicas de las Instituciones de Educación Superior (IES). Por un lado, se necesitan profesionales con habilidades para la aplicación de la ciencia y desarrollo de tecnología. Por otro lado, se necesitan competencias que coadyuven y guíen las acciones de los profesionales con un enfoque ético, social, pero ¡sobre todo humano!

Para cumplir con estos requisitos, es esencial que las IES cuenten con una estructura académica y administrativa convencida para dirigir sus recursos hacia el logro de las demandas sociales, del sector industrial y económico. Como una Institución de Nivel Superior, el Tecnológico Nacional de México responde a estas demandas del entorno a través de su misión, fortaleciendo la formación integral de los profesionales con las competencias necesarias.

Con base en lo anterior, la Tutoría en el TecNM ha experimentado cambios de acuerdo con las tendencias actuales y las necesidades específicas de cada campus. El desarrollo del Programa de Tutorías en cada institución del TecNM se ha guiado por cuatro documentos clave: el "Programa Nacional de Tutoría" para instituciones federales (2006), el "Manual del Tutor del SNIT" (2013) y el "Cuaderno de Trabajo de Tutoría del Estudiante del SNIT" (2013) y la última actualización con el "Programa de Tutorías del Tecnológico Nacional de México" el cual deberá operarse de manera indistinta a los procedimientos mencionados. Estos documentos han servido como referentes metodológicos para formalizar la tutoría a través de la elaboración de planes institucionales y planes de acción tutorial.





Este proceso implica la participación del personal docente como tutores y del personal administrativo en el respaldo de servicios complementarios, como apoyo psicológico y médico, que contribuyen a la acción tutorial en beneficio de los estudiantes. Además, se consideran las actividades llevadas a cabo dentro del aula, ya sea de manera individual o grupal.

El Programa de Tutorías del TecNM emitido en el 2022, cuenta con los normativos:

1. Lineamiento para la operación del Programa Institucional de Tutoría (p. 92) del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM (2015).
2. Procedimiento para la operación y acreditación de las tutorías institucionales.
3. Apoyos para la acción tutorial.
4. Manual del tutor.
5. Cuaderno de trabajo de tutoría del estudiante.
6. Videos de conferencias TED.

Escuela	Alumnos atendidos por sus tutores
Instituto Tecnológico de Jiquilpan	1672

### Servicio Psicológico

Atendiendo las necesidades de compromiso y responsabilidad social, en el ITJ se cuenta con el servicio de brindar atención Psicológica a los estudiantes, para el desarrollo de una educación integral de calidad, en el 2023 los principales motivos de consulta fueron los siguientes:

Motivo de atención	Alumnos atendidos
Ansiedad	9
Depresión	9
Asperger	1
Trastorno de personalidad	1
TOTAL	20





## Ámbito 4 - Programas de Investigación y de Posgrado

### Fundamentación curricular de los programas de posgrado y fundamentación del programa de investigación.

El compromiso del Instituto Tecnológico de Jiquilpan por ofrecer una educación de calidad y brindar la oportunidad de que sus egresados puedan realizar estudios de posgrado, ha realizado esfuerzos por aperturar programas de maestría y especialización. Actualmente, la plantilla docente la conforman 120, 12 doctores y 53 maestros en ciencias. A pesar de contar con el recurso humano para ofrecer estudios de posgrado, no se ha podido consolidar las propuestas presentadas ante el TecNM. Por alguna u otra razón, el principal inconveniente es la conformación del núcleo académico básico (NAB) debido a que no se logra cubrir los requisitos para dicho claustro. Este obstáculo se presentó al hacer la propuesta de una maestría en ingeniería con orientación profesional en el 2019, por otro lado, en el 2022 se solicitó una especialización para el área de arquitectura, nuevamente el problema fue la conformación del NAB.

En el año 2020 y 2021, se buscó la oportunidad de ser una extensión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) para ofertar dos maestrías en el área de las ciencias económico-administrativas, estas fueron maestría en administración y maestrías en fiscal. Se formalizó el convenio con esta IES para ofrecer ambas maestrías a partir del 2022, pero no hubo la demanda necesaria para la apertura de grupos.

El Instituto Tecnológico de Jiquilpan es una de las Instituciones de Educación Superior (IES) que provee recursos humanos en la región occidente del estado de Michoacán en el área de las ingenierías y licenciaturas. Razón por la cual es para este instituto un objetivo primordial continuar trabajando para ofrecer estudios de posgrado a los egresados de esta IES y de algunas otras, convirtiéndose en un área de mejora para esta institución.



## Ámbito 5. La Institución de Educación Superior

Con base en el artículo 3 de la Ley General de Educación superior (LGES), la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado conforme a lo previsto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y las disposiciones de la presente Ley. El tipo educativo superior es el que se imparte después del medio superior y está compuesto por los niveles de técnico superior universitario profesional asociado u otros equivalentes, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Incluye la educación universitaria, tecnológica, normal y de formación docente (LGES, 2021).

La promulgación de esta ley es con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso y promover la permanencia de toda persona que decida cursar educación superior en instituciones de educación superior públicas, en los términos establecidos en esta Ley, el Estado otorgará apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión, además de brindar una educación con equidad y excelencia. Emanado de esta LGES de manera particular en el artículo 9 fracción 2 contempla lo siguiente:

*“Para contribuir a garantizar el acceso y promover la permanencia de toda persona que decida cursar educación superior en instituciones de educación superior públicas, en los términos establecidos en esta Ley, el Estado otorgará apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión”.*

Mencionado lo anterior, las Instituciones de Educación Superior (IES) deberán estar sujetas a un proceso de evaluación de la educación superior como un proceso integral, sistemático y participativo para su mejora continua basada, entre otros aspectos, en evaluaciones diagnósticas, de programas y de gestión institucional, así como en la acreditación en los términos que se establezcan en las disposiciones derivadas de la presente Ley general de Educación Superior, lo que deriva en la creación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en México a partir de la promulgación de la Ley General de Educación Superior (LGES) aprobada en abril de 2021.





Por disposición de la misma Ley, la responsabilidad recae en el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) que es auxiliado por un comité. La tarea de este consejo y comité es llevar a cabo una extensa consulta pública a diversos actores de la educación superior. En congruencia con la LGES, la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) establece siete criterios orientadores y transversales los cuales ofrecen una visión de lo se busca en la transformación de la educación superior, a continuación, se mencionan los criterios:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Innovación social.
6. Vanguardia.
7. Interculturalidad.

Ante el reto que esto representa, el Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ) al ser una institución de educación superior comprometida desde su fundación con el compromiso y responsabilidad social, equidad y de género, son ámbitos que no son del todo desconocidos o nuevos. Además, por ofrecer estudios de nivel superior, de manera continua busca la excelencia y vanguardia en su quehacer académico. Sin embargo, hoy en día se tiene un gran reto al hablar de inclusión e interculturalidad. Faltan acciones, lineamientos, pronunciamientos, etc., institucionales (misión, visión) en los cuales se contemplen, que hablen de estos criterios como parte de la mejora continua que tiene el TecNM campus Jiquilpan.

Trabajar de manera comprometida en estas áreas (criterios) de oportunidad para nosotros, implica un compromiso de todo el personal que conforma esta gran institución. La planta laboral de la comunidad tecnológica está conformada por 208 trabajadores, de los cuales 63 son administrativos, 123 docentes, 18 funcionarios y 4 directivos, como se muestra en la siguiente tabla:

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	4	0	4
Funcionarios	12	16	18
Docentes	96	27	123
Administrativos	37	26	63
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>60</b>	<b>208</b>





Para desarrollar las funciones Administrativas en esta institución, se considera el siguiente diagrama de organización autorizado por el Tecnológico Nacional de México, este se conforma como se muestra a continuación:

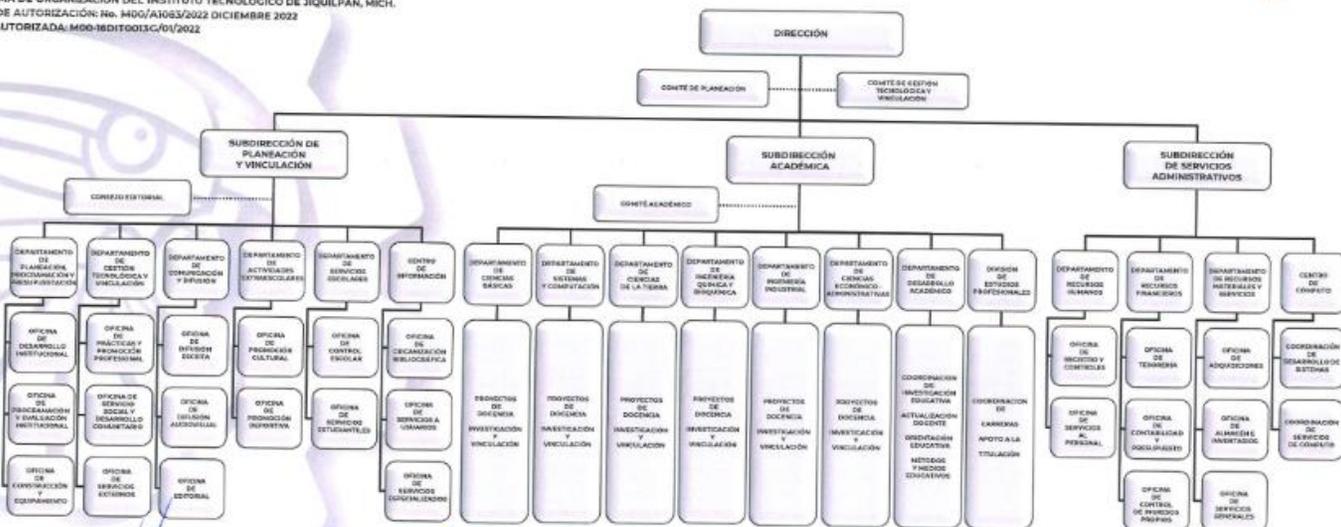
- 1 Dirección
- 1 Subdirección de planeación y Vinculación.
- 1 Subdirector de Académico.
- 1 Subdirector de Servicios Administrativos.
- 18 Jefaturas de departamento.
- 26 Jefaturas de oficinas adscritas a las jefaturas de departamentos.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN, MICH.  
OFICIO DE AUTORIZACIÓN: No. 3400/A1063/2022 DICIEMBRE 2022  
CLAVE AUTORIZADA: M00-16DIT0013C/01/2022



ELABORO  
ADRIÁN BENATO PACTECOS AGUILAR  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

REVISÓ  
JORGE SANTOS VALENCIA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

AUTORIZÓ  
RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

QR-IT  
JIQUILPAN



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
REPRESENTANTE DEL PUEBLO  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MÉXICO

## 6. Plan de mejora

Derivado de la propuesta del SEAES donde se sugiere una mejora continua integral y deriva del presente diagnóstico en el cual se presentan áreas de oportunidad en la integración del ámbito de i) inclusión e ii) interculturalidad, lo anterior debido a la propia naturaleza del sistema tecnológico cuya fortaleza ha sido la tecnificación, de igual manera, es imprescindible identificar los iii) logros e iv) impactos de nuestros perfiles de egreso de los diferentes programas educativos que ofertan en nuestra institución. Para ello se presentan las siguientes propuestas de mejora:

### 1.- Progresiva y gradual.

- Perfil de egreso de los programas educativos: se encuentra aprobado y en periodo de prototipo el mecanismo institucional para evaluar el perfil de egreso, a través de un instrumento de recolecta de información a través de sesiones programas con las partes interesadas (egresado, instituciones gubernamentales, ONG, sociedades de padres de familia, centros de investigación (posgrado) y sociedad general, con la finalidad de obtener información integral e incluyente y poder determinar el logro de los objetivos institucionales.
- Inclusión e interculturalidad: plan de acción para desarrollar actividades complementarias, dichas actividades, congresos, convenciones y simposios para desarrollar una educación integral e incluyente, a través del servicio externo de nuestra institución que atienda las necesidades del entorno de nuestra institución con la finalidad de contextualizar las necesidades.

### 2.- Sistemático.

- Perfil de egreso de los programas educativos: derivado de la propuesta de estrategia institucional y con la finalidad de sistematizar el seguimiento de egresados para determinar el perfil de egreso adecuado. Se desarrolló un plan de trabajo para la aplicación del instrumento de recolecta de información, esto en dos periodos anuales a través de medios digitales y físicos, así como reuniones de trabajo con las partes interesadas a través de convocatorias abiertas.





- Inclusión e interculturalidad: programación de diferentes actividades complementarias y/o extraescolares donde se lleve a cabo una campaña de difusión en la comunidad estudiantil, cuerpo directivo, personal docente y todo aquello que tenga injerencia con esta institución.

### 3. Participativa.

- Perfil de egreso de los programas educativos: los resultados de la información recabada mediante el instrumento (encuestas) se analizarán mediante diálogos sociales, gubernamentales y con organizaciones no gubernamentales para crear estrategias contextualizadas para garantizar la inclusión en el perfil de egreso en beneficio de la sociedad.
- Inclusión e interculturalidad: la propuesta en este rubro tiene que ver con las actividades complementarias, congresos, convenciones, simposios, etc. Se pretenden diseñar con el involucramiento de la sociedad un dialogo para atender las necesidades de la sociedad con un contexto regional.

### 4. Diferenciada.

- Perfil de egreso de los programas educativos: debido a la naturaleza de cada programa educativo de nuestro instituto, se está desarrollando un instrumento diferenciado, es decir, se contextualiza desde el interior de cada programa educativo y al exterior del perfil o naturaleza de los programas ofertados por la institución para el beneficio de la sociedad y sus necesidades (perfil o atributos de egreso) inherentes a las actividades económicas de la región en donde se encuentra ubicada esta institución.
- Inclusión e interculturalidad: se desarrolla un análisis tanto de las necesidades de inclusión e interculturalidad en nuestra región, además de programar acciones en las cuales se contemplen acciones para el cumplimiento de las mismas.





## 5. Contextualización.

- Perfil de egreso de los programas educativos: es importante el análisis en el contexto de los órdenes de gobierno (estatal y municipal) que a través de los planes de desarrollo municipal y estatal se identifican los contextos sociales, económicos y ambientales para encaminar acciones para el logro de los perfiles de egreso de nuestra institución.
- Inclusión e interculturalidad: el análisis del contexto mediante los órdenes de gobierno estatal y municipal a través de los planes de desarrollo estatales y municipales, respectivamente, tener el acercamiento o conocimiento de las necesidades reales de la sociedad, para que en la medida de lo posible desarrollar perfiles de egreso que atiendan las necesidades de inclusión e interculturalidad en el ámbito de influencia del ITJ.





## 7. Anexo 1. Indicadores Institucionales

Archivo Excel "ANEXO1ITJ" adjunto en el correo.

Nombre del indicador	Área Responsable
Promover la participación de nuestros estudiantes en eventos de lectura, culturales, cívicos y deportivos	<a href="#">DAE</a>
Implementar un programa integral de comunicación y difusión alineado al programa general de comunicación pública de la ciencia, tecnología, cultura, deporte y sustentabilidad del TecNM	<a href="#">DCD</a>
Implementar actividades de difusión para la sensibilización y concientización dentro y fuera del plantel, eliminando la utilización de productos con contenido plástico de un solo uso	<a href="#">DCD</a>
Fortalecer y promover la participación de los profesores de Licenciatura en los cursos de formación docente	<a href="#">DDA</a>
Fortalecer y promover la participación de los profesores de Licenciatura en los cursos de actualización profesional	<a href="#">DDA</a>
Promover entre el personal docente de Licenciatura el desarrollo de competencias digitales a través de capacitación especializada	<a href="#">DDA</a>
Se desarrollan acciones para promover entre docentes de Licenciatura el uso de Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje	<a href="#">DDA</a>
Fortalecer el programa de formación de académicos como tutores	<a href="#">DDA</a>
Promover y operar el programa de Lenguas Extranjeras que permita que los estudiantes obtengan como mínimo en el nivel B1 en una segunda lengua de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia	<a href="#">DGTV</a>
Ampliar y mantener la vigencia de los convenios firmados con las diferentes Instituciones Públicas en los tres niveles de gobierno para garantizar los espacios para los estudiantes prestadores de Servicio Social, en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	<a href="#">DGTV</a>
Ampliar el número de comunidades beneficiadas con los proyectos de Servicio Social en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	<a href="#">DGTV</a>
Ampliar el número de personas beneficiadas con los proyectos de Servicio Social en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	<a href="#">DGTV</a>
Promover la creación de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operados en el Instituto	<a href="#">DGTV</a>
Incrementar el número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación del Instituto	<a href="#">DGTV</a>
Llevar a cabo las actividades del Consejo de Vinculación del Instituto para su operación	<a href="#">DGTV</a>
Formalizar las relaciones interinstitucionales con los campus que conforman el TecNM	<a href="#">DGTV</a>
Llevar a cabo firma de convenios de colaboración para el fortalecimiento del quehacer institucional con otras instituciones de educación superior, que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales	<a href="#">DGTV</a>
Llevar a cabo firma de convenios o contratos con los sectores público, social y privado donde se involucren servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas	<a href="#">DGTV</a>
Generar proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado para promover la participación de nuestros estudiantes	<a href="#">DGTV</a>





Realizar el seguimiento de egresados de Licenciatura con la finalidad de conocer la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio, el nivel de satisfacción de los egresados con su formación e inserción en el mercado laboral	<a href="#">DGTV</a>
Promover acciones que generen la creación de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad, así como la participación de nuestros estudiantes en los eventos afines al emprendimiento en sus diferentes etapas y modalidades	<a href="#">DGTV</a>
Promover la participación de nuestros estudiantes a realizar Servicio Social en Programas de Inclusión e Igualdad	<a href="#">DGTV</a>
Mantener e incrementar el nivel de cobertura asegurando la calidad académica, la equidad, igualdad de oportunidades y la formación integral de la matrícula de Licenciatura	<a href="#">DPPP</a>
Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la regularización de la propiedad del terreno del Instituto	<a href="#">DPPP</a>
Mantener la implementación de los sistemas de automatización de procesos institucionales para mejora de la atención de los estudiantes	<a href="#">DPPP</a>
Elaborar y difundir en la comunidad tecnológica el Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas	<a href="#">DPPP</a>
Promover y ofertar cursos de capacitación al personal de apoyo y asistencia a la educación	<a href="#">DRH</a>
Promover y ofertar cursos de capacitación para el personal directivo	<a href="#">DRH</a>
Elaborar y Ejecutar un Programa de Mantenimiento Correctivo y/o Preventivo para llevar a cabo el fortalecimiento a Infraestructura Física de Talleres y Laboratorios	<a href="#">DRMS</a>
Mantener habilitados los espacios con acceso a personas con discapacidad, dando atención a grupos vulnerables y de regiones de alta marginación	<a href="#">DRMS</a>
Mantener la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas en óptimas condiciones para el uso de nuestros estudiantes	<a href="#">DRMS</a>
Promover el programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el Instituto.	<a href="#">DRMS</a>
Difundir y dar seguimiento a las convocatorias de becas estatales y federales en las que participan los estudiantes de Licenciatura del instituto para incrementar el número de beneficiados	<a href="#">DSE</a>
Incrementar la eficiencia terminal a través de acciones de seguimientos académicos- administrativos de Licenciatura	<a href="#">DSE</a>
Promover y fortalecer un programa para llevar a cabo la acreditación de nuestros programas de estudio por los organismos acreditadores, así como mantener las acreditaciones obtenidas.	<a href="#">SA</a>
Establecer un programa que permita incrementar el número de estudiantes inscritos en los programas educativos acreditados	<a href="#">SA</a>
Realizar los convenios correspondientes con IES para la apertura de posgrado multisede o del propio sistema del TecNM.	<a href="#">SA</a>
Promover entre el personal académico la realización de estudios de especialización	<a href="#">SA</a>
Promover entre el personal académico la realización de estudios de grado de Maestría	<a href="#">SA</a>
Promover entre el personal académico la realización de estudios de grado de Doctorado	<a href="#">SA</a>
Promover la convocatoria entre el personal docente para incrementar los académicos con Perfil Deseable	<a href="#">SA</a>
Difundir y promover la participación de docentes de Licenciatura en convocatorias en materia académica	<a href="#">SA</a>
Difundir y promover la participación de estudiantes de Licenciatura en convocatorias en materia académica	<a href="#">SA</a>
Difundir las convocatorias en materia de investigación que emita el TecNM, instituciones de ES, centros de investigación y CONACYT.	<a href="#">SA</a>





Difundir las convocatorias en materia de investigación que emita el TecNM, instituciones de ES, centros de investigación y CONACYT.	<a href="#">SA</a>
Incrementar el número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	<a href="#">SA</a>
Promover entre las académicas de los diferentes programas de estudio la impartición de asignaturas en una segunda lengua	<a href="#">SA</a>
Promover la conformación y operación de cuerpos académicos del Instituto	<a href="#">SA</a>
Mantener e Incrementar el número de estudiantes de Licenciatura que participan en proyectos de investigación.	<a href="#">SA</a>
Incrementar el número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales del Instituto.	<a href="#">SA</a>
Desarrollar el Programa de Trabajo para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad Certificado vigente	<a href="#">SPV</a>
Mantener Vigente los certificados del sistema de gestión ambiental del ITJ	<a href="#">SPV</a>
Fortalecer la comisión de seguridad e higiene en el Trabajo dentro del Instituto	<a href="#">SSA</a>
Establecer los mecanismos y programas que difundan el código de conducta del TecNM entre la comunidad tecnológica del Instituto	<a href="#">SSA</a>
Realizar acciones afirmativas institucionales que impacten en la efectividad del Modelo de Equidad de Género institucional	<a href="#">SSA</a>
Desarrollar el Programa de Trabajo para mantener el Sistema de Equidad de Género	<a href="#">SSA</a>
Mantener el Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	<a href="#">SSA</a>
Establecer el programa de austeridad institucional conforme a lo establecido en el plan de desarrollo	<a href="#">SSA</a>

## 8. Anexo 2. Indicadores del SEAES.

Archivo de Excel "ANEXO2ITJ" adjunto en el correo.

## 9. Anexo 3. Buenas prácticas (opcional).

Archivo de PDF "ANEXO3ITJ" adjunto en el correo.





## 10. Referencias

Para dar sustento a la información presentada, se utilizaron los siguientes recursos de consulta:

1. Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2023.
2. Programa de Trabajo Anual (PTA) 2022-2023.
3. Manual de Lineamientos Académico Administrativos del TecNM 2015.
4. Diagnóstico de la región 2023.
5. Informe de rendición de cuentas 2023.
6. Ley General de Educación Superior 2021.
7. Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior 2023.

